

Bogotá, 14 de enero de 2026.

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN  
Ciudad

ASUNTO: PODER

TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO, Identificada con cedula de ciudadanía No.1.014.195.851 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa CONSORCIO @ R&J, con NIT 901.902.599-9, por medio de la presente, muy respetuosamente me permito informar que designó al abogado **CESAR HOSLENY ROJAS VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7725356 de Neiva, para que en mi nombre y representación, sea la persona delegada para realizar todo tipo de trámite administrativo-Jurídico en representación del **CONSORCIO @ R&J**, ante la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN- ORDEN DE COMPRA 156893**, cuyo objeto contractual es la Prestación Integral del servicio de aseo y cafetería para las sedes de la ciudad de Ibagué Tolima.

Mi apoderado tiene facultades, para tomar decisiones frente a la ejecución de las ordenes de compras enunciadas anteriormente, y realizar todo tipo de tramite Administrativo, para lograr una buena ejecución del contrato.

Atentamente,



**TATIANA CHACON Q.**  
TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO  
C.C 1014195851 de Bogotá  
Representante Legal  
CONSORCIO @ R&J  
Tel: 3118463224

Acepto:

  
**CESAR HOSLENY ROJAS VARGAS**  
C.C 7725356 de Neiva  
Asesor jurídico